

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

REVISTA EXTRANJERA.

Continuando el juicio que forma el «Mensajero del Gobierno» de Rusia, (y que quedó pendiente en nuestra última revista) acerca del tratado de Berlin, el mencionado diario lo prosigue en los siguientes términos: «La mayor parte del territorio de los Balcanes queda ya sustraído á la dominacion de los turcos. Se proclama y reconoce la independencia de los principados danubianos, que aumentan sus respectivos territorios. La Bosnia y la Herzegovina quedan preservadas contra los abusos de la administracion turca, y dotada de reformas y anatomía administrativa Rumelia oriental.» Sigue enumerando las ventajas obtenidas por Rusia en su última campaña y sin exajerar ni despreciar su valor, opina que los resultados conseguidos no corresponden á lo que la nacion tenia derecho de esperar despues de su triunfo, ni tampoco corresponden á los intereses de Europa y del mismo Oriente; estos hubieran salido mejor librados mediante una solucion más completa y satisfactoria. Deplora que en la rectificacion de fronteras no se haya adoptado el principio propuesto por el canciller de Rusia, que era el de las nacionalidades, atendiendo á las cifras representativas de la mayoría de la poblacion en cada territorio; este sistema hubiera favorecido el libre desarrollo de las nacionalidades de Oriente. Pero hoy todo depende de la eficacia en el cumplimiento de las decisiones del Congreso. Insiste en que todas las dificultades proceden, más bien que de Turquía, de los celos y discordia de las potencias europeas. Rusia se reserva el derecho de vigilar su obra, impidiendo á todo trance que el nuevo tratado sufra los ataques, las infracciones de que fué objeto el de París, borrado para siempre.

En las precedentes líneas hemos resumido la crítica más autorizada de los diarios rusos, por el carácter oficial del «Mensajero del Gobierno»; de ella se deduce, sin trabajo, que Rusia se halla pendiente otra vez de los sucesos de Oriente, y dispuesta á proseguir su misión histórica respecto de Turquía.

Volviendo ya á las nuevas expediciones intentadas en Asia por los rusos, con gran inquietud de Inglaterra, el «Standard» de Lóndres se lamenta de un acto del gobierno del Czar, que puede afectar cierta gravedad por la relacion que pueda tener con la expedición acaudillada por el general Kauffman, á saber: que Rusia ha enviado un agente diplomático á la corte de Cabul, donde ha sido recibido por Shere-Alí. Los ingleses juzgan que todos estos hechos encubren grave peligro para sus posesiones de la India, porque despues de las protestas pacíficas y solemnes de Rusia en el congreso europeo, cuando Inglaterra confiada en ellas, comienza á desarmarse, no pueden ser más graves los planes del general Kaufman, que han sido oficialmente aprobados; el nombramiento diplomático de un general de Estado mayor para la referida corte de Cabul, y las recientes conquistas de las tropas moscovitas en la ribera del Oaxus, no pueden ser más significativos. Desde hoy los consejos del Czar penetrarán en el palacio de la inexpugnable Cabul, donde nunca pudo llegar el influjo de la Gran Bretaña, á pesar de su dinero y de su habilidad. La gravedad de este asunto se comprende al recordar que Cabul es la llave del valle del Pendjab, y que si Rusia consigue disponer de ella, podrá amenazar impunemente aquella pro-

vincia de la India.

Con tal motivo da el «Standard» á su gobierno la voz de alarma, excitándole á tomar medidas urgentes, reclamando enérgicamente en la corte de Cabul contra la recepcion del diplomático ruso, amenazándole con la enemistad del gobierno británico si no se separa inmediatamente de su nuevo aliado.

Siguen envueltas en el misterio las negociaciones del Vaticano con la corte de Alemania. Leon XIII, cuyo carácter no es expansivo como el de Pio IX, sino más sutil y reservado, no es del número de los estadistas que se apresuran á celebrar un triunfo antes de haberlo consolidado. Las publicaciones religiosas han recibido, y cumplen rigurosamente la consigna de mantener la prudente reserva que exige el caso.

Ya hemos indicado anteriormente, que, según mandó anunciar el Papa, la política del Vaticano no sufrirá alteracion por el nombramiento del nuevo secretario de Estado. Dícese que monseñor Nina, que, como saben nuestros lectores, ha ocupado la vacante del cardenal Franchi, es un estadista de bastante talento, pero que tiene escasa iniciativa: parécenos que es todavía muy temprano para juzgar las dotes de monseñor Nina en su nuevo empleo. Pero estas negociaciones infunden en el partido liberal de Italia sospechas poco fundadas y sobre todo prematuras contra la política alemana; y así como la prensa de Berlin y Viena ha condenado con violento lenguaje las manifestaciones hechas el mes pasado en Venecia y otras capitales de Italia, al grito de «Italia irredenta», así también ahora los diarios italianos se quejaban amargamente por lo que llaman las «concesiones» de Alemania al Vaticano; cuando lo cierto es que todavía no se sabe nada de positivo acerca de las referidas negociaciones.

Los italianos demuestran escasa confianza en el tratado de Berlin, y los sucesos de Bosnia les parecen, no el fin de la guerra sino el principio de la misma. El periódico de Mr. Crispé continúa pidiendo acaloradamente nuevos armamentos; y sin que sus exhortaciones sean aceptadas, lo cierto es que no es combatido sino con tibieza.

Pero estos alardes belicosos de los italianos asustan con razon al ministro de Hacienda, Mr. Seismit Doda: todo el mundo, incluso el ministro, conviene en la absoluta necesidad de abolir el célebre impuesto de la molienda; sin embargo, para hacerlo, necesita una paz absoluta con una buena administracion enteramente libre de preocupaciones de guerra próxima.

Podrá, pues, suceder que por evitar peligros imaginarios, caiga la política italiana en un riesgo efectivo; no hay el temor de una revolucion, pero puede promoverse un descontento, como el que produjo la caída del gabinete moderado en 1876.

En Alemania se han resuelto ya los últimos empates pendientes en las elecciones generales del Parlamento; en ellos ha sacado cinco puestos más para el Reichstag el partido socialista, que deberán agregarse á los otros dos que obtuvo en el primer escrutinio. Con motivo de la eleccion de Hasselman, uno de los jefes socialistas, ocurrieron algunos desórdenes, que fueron reprimidos enseguida. El príncipe Bismark ha ido á los baños de Gastein, siendo acogido con grandes aclamaciones por el numeroso público que llenaba la estacion del ferro-carril.

El presidente del consejo federal ha declarado á

este Cuerpo que la ley contra el socialismo seria la única discusion señalada para la presente sesion.

Dicho proyecto reviste toda la severidad que Bismarek ha juzgado necesaria para salvar la nacion de ese peligro inminente, y contiene 24 artículos, prohibiendo absolutamente todas las asociaciones que propenden á minar las bases del orden político y social, confiscando sus fondos en favor de los pobres. Asimismo se perseguirán los impresos y demás medios de la propaganda socialista.

El ejército austriaco ha conseguido un notable triunfo; despues del combate de Doboi, donde el general Szapary hubo de mantenerse á la defensiva contra los insurgentes, los generales Philippovitch, Tegetoff y duque de Wurtemberg han entrado el 21 á las tres de la tarde en Serajevo, despues de una larga y empeñada lucha contra los sublevados, reforzados por diez regimientos turcos. La capital de la Bosnia se ha defendido palmo á palmo; una salva de 101 cañonazos anunció la victoria del ejército de ocupacion.

(«La Voz del Litoral.»)

De «La Iberia»:

El Parlamento inglés ha suspendido sus sesiones.

Hé aquí el discurso que la reina ha dirigido á los representantes de la nacion:

«Lores y señores: Cuando en una situacion crítica para los negocios públicos os reunisteis á primeros de este año, os previne que en interés del imperio podria llegar á ser necesario tomar precauciones, para las cuales dirigí un llamamiento á vuestra liberalidad. Al mismo tiempo os aseguré que se harian todos los esfuerzos posibles para mantener la paz. Vuestra contestacion no fué ambigua, y ha contribuido considerablemente á la solucion pacífica de las dificultades que aun existian.

Los términos del acuerdo entre la Puerta y Rusia, en lo que se referian á los tratados existentes, fueron, despues de la discusion, sometidos á un Congreso de las potencias, y las discusiones de este Congreso dieron por resultado una paz, que me alegro de poder considerar satisfactoria y probablemente durable.

El imperio otomano no ha salido de una guerra desastrosa sin experimentar serias pérdidas; pero los arreglos que han terminado, al mismo tiempo que son favorables á los deseos de la Puerta, han asegurado á esta potencia una situacion independiente, además de que será protegida contra toda agresion.

He terminado con el sultan un tratado defensivo que os ha sido comunicado. Este tratado, en lo que se refiere al imperio del sultan en Asia, es la expresion más exacta de los compromisos que habia contraído en principio de acuerdo con otras potencias en la forma que se han encontrado practicables. Por su parte el sultan se ha obligado á adoptarlos y á tomar las medidas necesarias para asegurar una buena administracion á estas provincias. Con este propósito me he encargado de la ocupacion y administracion de la isla de Chipre.

En la ejecucion de los arreglos convenidos, he sido auxiliada por la disciplina y el excelente espíritu de mis fuerzas de mar y tierra, por el ardor con el cual mis reservas han respondido á mi llamamiento, por el concurso militar tan patriótico, ofrecido por mi pueblo en las colonias, y en fin, por el noble

deseo de mi ejército de la India, de ser contado entre los defensores del imperio británico, deseo justificado por las excelentes cualidades militares que ha revelado el contingente recientemente estacionado en Malta.

Muy gratos me han sido los ofrecimientos espontáneos de tropas que se me han hecho por muchos gobiernos indígenas de la India, y veo en ello una nueva manifestación de los mismos sentimientos para mi corona y persona, de que en tantas ocasiones se me ha dado testimonio.

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras continúan siendo amigas.

Aun cuando el estado de los negocios en el Asia meridional da siempre algunos motivos de inquietud, tengo entendido, por las comunicaciones de las autoridades civiles y militares, que las más serias turbulencias que han estallado en la población indígena en la frontera de la colonia del Cap han sido completamente apaciguadas.

Señores de la Cámara de los comunes: os doy gracias por los subsidios que tan liberalmente habeis votado para los servicios públicos.

Mi lordes y señores: El acta del Parlamento que habeis votado para enmendar y simplificar considerablemente la ley relativa á las manufacturas y á los talleres, garantizará, yo lo espero, la salud y educación de los obreros.

Con placer he sancionado la medida relativa á las enfermedades contagiosas de los ganados. En ella se dan garantías contra la introducción y propagación de las mismas, con lo cual se fomentará la ganadería en el país y se aumentarán los recursos alimenticios de mi pueblo.

Habeis modificado la ley de carreteras de una manera que no podía menos de facilitar la clasificación y administración y al mismo tiempo hacer desaparecer ciertas ilegalidades en los cargos afectos á este ramo.

Tengo la confianza en que darán resultado los medios que habeis proporcionado para aumentar los obispos en los distritos más populosos y para acrecentar así la influencia de la Iglesia.

Auguro los mejores resultados de las sábias disposiciones que habeis tomado para fomentar la segunda enseñanza en Irlanda.

La medida votada para mejorar y hacer más efectivas las leyes sobre la higiene pública en el país es la más á propósito para el objeto que se propone.

La medida concerniente á los caminos y puertos en Escocia y la abolición de los portazgos debe grandemente mejorar la administración de las vías públicas en esa parte del Reino-Unido; y las relativas á la educación, á las escuelas y á los hospitales dotándolos, convenientemente, no pueden menos de propagar el beneficio de la educación y perfeccionar la administración del país.

Me despido de vosotros pidiendo á Dios Todopoderoso os bendiga por vuestros recientes trabajos. Que esta bendición os acompañe ahora por haber cumplido todos nuestros deberes »

LOS SOCIALISTAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Una de las potencias donde el socialismo amenaza crear más graves conflictos es indudablemente la república norte-americana.

Las Cámaras han nombrado allí una comisión para reunir datos é informes al Congreso acerca de la situación en que se hallan las clases trabajadoras y de los medios de poner remedio eficaz á los grandes perjuicios que el estado actual de los negocios está causando á los muchísimos obreros desocupados.

Algunos miembros de esta comisión se han tras-

ladado á Nueva-York, celebrando allí sesiones públicas, á las cuales han concurrido personas de todas clases y categorías, contándose entre ellas algunos representantes del «Partido socialista del trabajo» y no pocos trabajadores, para exponer sus quejas y manifestar lo que estimen conducente al mejoramiento de su triste situación de hoy, y de todo ello se ha tomado razón para elevarlo á las Cámaras cuando se reúnan.

Las peticiones de los trabajadores son las siguientes:

- «Abolición de los capitalistas.
- Abolición de los réditos ó interés del dinero.
- Abolición de la propiedad territorial particular.
- Abolición de la propiedad particular.
- Abolición de las leyes sobre privilegios de invención.
- Abolición de los derechos de aduanas.
- Abolición de todas las leyes sobre recaudación de documentos de crédito.
- Abolición de propiedad particular de maquinaria.
- Abolición de la práctica de conceder terrenos á las compañías de ferro-carriles.
- Prohibir que trabajen los niños menores de 14 años.
- Prohibir que los trabajadores que no sean ciudadanos de los Estados-Unidos se empleen en las obras públicas.
- Prohibir que las obras públicas se hagan por contrata.
- Prohibir la inmigración de los chinos.
- Establecer un impuesto gradual sobre la renta para impedir las grandes acumulaciones de propiedades.
- Promover obras públicas para emplear á los obreros desocupados.
- Abrir escuelas industriales sostenidas por el gobierno.
- Establecer contribuciones directas que satisfagan á las necesidades del Tesoro.
- Construir doscientos buques de guerra.
- Disponer que los soldados federales trabajen en los campos.
- Hacer una ley universal fijando en ocho horas el tiempo destinado al trabajo diario.
- Crear un departamento oficial de estadística del trabajo.
- Crear un departamento especial de industria.
- Declarar antilegal el que las mujeres trabajen durante muchas horas.
- Esplotar las maquinarias según el sistema comparativo para beneficio del pueblo.
- Enmendar la Constitución en sentido favorable á los trabajadores.
- Fundar sociedades cooperativas del gobierno.
- Declarar gratuita la administración de justicia.
- Conceder el derecho de sufragio á todos, sin escluir á las mujeres.
- Dejar al gobierno general el mantenimiento de la instrucción pública.
- Emisión por el gobierno de cuanto papel moneda de la clase llamada «greembacks» estime conveniente poner en circulación.
- Recoger todos los bonos del gobierno y todos los billetes de los bancos nacionales.
- Hacer que el gobierno adquiera la propiedad y administre por sí todos los ferro-carriles y líneas telegráficas en el país.
- No dar empleos públicos á los políticos de oficio.
- Someter todas las leyes al pueblo, para que las apruebe ó las deseche.»

MADRID 23 DE AGOSTO.

Hoy se reúne en el ministerio de Fomento la

junta central de la filoxera, bajo la presidencia del señor Cárdenas.

—Trescientos setenta y siete premios han tenido en la Exposición de París los cereales y las legumbres españoles, distribuidos en esta forma:

Dos grandes diplomas de honor, dos diplomas de honor de segunda y tercera clase, 21 medallas de oro, 79 de plata, 174 medallas de bronce y 89 menciones honoríficas.

—El «Correo Militar» publica una carta de Marruecos, confirmando la negativa que ha dado «La Correspondencia» á las reiteradas noticias de la muerte del emperador. Entre otras cosas dice esta carta:

«El sultan de Marruecos aun se halla en la ciudad del mismo nombre bastante enfermo de resultas de un envenenamiento producido con arsénico, pero que no fué en cantidad suficiente para acabar con él. El plan se urdió en la misma corte y por magnates que forman parte de una sociedad secreta, los cuales han ofrecido varias veces «sus buenos servicios» á cambio de protección si el imperio concluye por hundirse.

»Con anticipación, créalo V., sabian algunas personas que el sultan iba á ser envenenado; tampoco lo ignoraban altos funcionarios marroquíes, razón por la cual prestaron entero crédito á la noticia que corrió sobre la muerte del soberano, y así debieron comunicarlo á la legación de España en Tánger, para que con toda reserva lo avisara á la autoridad de Ceuta, á fin de estar sobre aviso por lo que pudiera ocurrir en nuestra frontera.» («Provincias.»)

Gaceta.

De un estado demostrativo que publica la administración económica, de los cupos por consumos, cereales y sal, que corresponden á los pueblos de esta provincia en el presente año económico, resulta que esta ciudad debe aprontar por consumos y cereales 107.339'00 pesetas y por e de sal 15.655'50.

Ciudadela 32.856'89 y 5.964'75.

Alayor 15.223'49 y 3.532'50.

Mercadal 6.399'40 y 2.161'50.

Ferrerías 2.417'82 y 951'75.

Villa-Cárlos 6.228'00 y 2.475'00.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Argel el laúd Africano con cargamento de maiz y sesenta cabezas ganado vacuno.

Los periódicos de Palma anuncian el fallecimiento casi repentino, víctima de un incidente inesperado del coronel de infantería D. Antonio Cabrinetti.

Se ha dado una orden por la Dirección general de Impuestos, para que todos los ayuntamientos cubran durante el mes actual las cantidades que se presuponen por consumos, sal, cédulas, sueldos y asignaciones.

Hasta la fecha son 2.730 los premios que el Jurado de la Exposición universal ha adjudicado á los expositores españoles. De estos han obtenido los vinos los siguientes: los de la provincia de Tarragona 16 medallas de oro; los de Cádiz, 11; los de Málaga, 9; los de Huelva y Logroño, 7; los de Barcelona, 4; los de Huesca, 3; los de Canarias, 2 y una los de las provincias de Gerona, Valencia, Madrid, Toledo y Valladolid.

Los cereales españoles han obtenido dos grandes diplomas de honor y dos inferiores, 21 medallas de

oro, 79 de plata, 184 de bronce y menciones honoríficas.

Durante cuatro meses la estrignina municipal de Barcelona ha causado 1.271 víctimas peririnas en la forma siguiente: en el mes de mayo 315, en el de junio 320, en el de julio 354 y en lo que va de agosto 282.

Los perros de esta ciudad gozan de amplias facultades, pues apesar de muchísimos casos denunciados y que han causado y causan perjuicios al vecindario, no por esto se toman medidas contra ellos.

Llamamos la atención de los interesados sobre el siguiente anuncio de la

Alcaldía de Mahon.

PAGO DE CENSOS É INTERESES.

En el día de mañana se abrirá el pago por la Depositaria de este Ayuntamiento á cargo de don Benito Mercadal, en su propia casa-habitacion, calle de la Infanta número 12, de los intereses de los censos y de los del empréstito de 30,000 pesetas correspondientes al ejercicio económico de 1872-73.

Los acreedores por dichos conceptos podrán presentarse en la referida Depositaria, de 9 á 12 de la mañana, donde les serán satisfechos los espresados intereses. Mahon 28 Agosto de 1878.—El Alcalde, El Baron de Las Arenas.

Alcaldía de Mahon.

Debiendo cubrirse una vacante que resulta en la Asamblea de Vocales y Asociados recientemente elegida, por haber renunciado uno de sus individuos, se hace saber que el martes 3 de Setiembre próximo, tendrá lugar un nuevo sorteo á fin de completar el número de dichos Vocales conforme determina el art.º 68, de la Ley municipal. Mahon 28 Agosto de 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—7'35 n.

Mahon 28.—2'3 t.

El miércoles llegará al Escorial el cadáver de la Reina Cristina.

El Rey firmó la autorizacion para contratar en la Habana un empréstito de 500 millones.

Se han reunido los constitucionales para ultimar los acuerdos sobre las próximas elecciones.

Madrid 26.—3'15 t.

Mahon 28.—2'15 t.

El premio mayor de la lotería de

Madrid ha caído al número 20.554 despachado en Barcelona. El segundo 35.760 y el tercero 22.431 en Madrid y el cuarto 897 en Vitoria.

Madrid 26.—5'00 t.

Mahon 28.—2'20 t.

Oroviao ha marchado al Escorial. Cánovas ha abandonado Santa Agueda, llegará el miércoles al Escorial. Interior, 13'82.

Bonos, 81'50.

Madrid 27.—5'20 t.

Mahon 28.—2'25 t.

Es seguro que las potencias intervendrán en la cuestion de Turquía y Grecia.

Existen dificultades entre rusos é ingleses sobre abandonar San Stéfano.

Diez mil lazes marchan sobre Batum.

Los insurrectos de la Bosnia concéntranse en Sikitza.

Interior, 13'80,

Bonos, 81'35.

(24)

compañero la siguiente catilinaria.

—Sr. de Moreno: el Señor (aquí la categoría del Gefe de la dependencia) despues de reflexionar detenidamente sobre todo cuanto V. le ha dicho, ha tenido á bien disponer que en el plazo improrogable de veinticuatro horas, presente V. el pagaré que le tiene prevenido, garantizado por persona que tenga casa abierta y que reuna las condiciones que exigen los artículos,—(aquí nos endilgó dos docenas de artículos de la ley de enjuiciamiento civil, de la Constitucion, de las Partidas, del código penal, del Decálogo, de las leyes de Toro y de la popular del embudo)—ó de lo contrario se procederá á instruir contra V. el oportuno expediente, pasando el tanto de culpa que resulte á los Tribunales de Justicia y quedando V. detenido gubernativamente en las cárceles públicas, interin se *procede* á lo mas *procedente*.

Este exabrupto oficial, tan literaria y magistralmente terminado, nos dejó frios. Rafael estaba anonadado y yo no podia menos de contemplar con lástima á aquel jóven que por un momento de irreflexivo arrebató se veia obligado á sufrir semejante bochorno. Lo que mas aumentaba la sorpresa de entrambos, era, que todo lo dicho por el Secretario se apartaba por completo de lo tratado con el Gefe. Mi amigo, á pesar de sus defectos, no carecia de cierta dosis de dignidad; así es, que sin querer entrar en contestaciones con quien tan miserablemente se conducia, le dirigió una despreciativa mirada, diciéndole con sequedad.

—Está muy bien.

Yo, sin embargo, no quise dejarlo así, y dirigiéndome al celoso funcionario le dije:

—Pero Sr. de García, me parece que lo que V. dice se separa algun tanto de lo que el Gefe prometió á Moreno. No comprendo este cambio de resolucion y...

—Ni yo tampoco—me interrumpió bruscamente—pero eso es lo que ha dicho y si tienen Vds. alguna duda se lo preguntan

(21)

sin embargo á los lectores. Mi calidad de novelista, me obliga á enterarles minuciosamente de lo que significaban las entrevistas celebradas entre mi amigo y el Gefe, y hasta me permite, que levantando una punta de *la portier* que cierra el despacho del primero, haga públicas las conversaciones que entre los dos mediaron.

Antes será preciso que entremos en algunos pormenores. Como todos habrán podido figurarse, el dinero que jugó Rafael en el casino no era otro que el perteneciente á la suscripcion de que hemos hablado, el cual como dejamos dicho, obraba en su poder, ascendiendo en total á unos diez y seis mil reales. Aunque despues de cometida la falta habia procurado hacerse con esa cantidad, le fué imposible conseguirlo, no poseyendo garantia alguna mas que su exígua paga; y cuando llegó el momento de entregar su negociado, se vió precisado á confesar al Secretario lo que le ocurría, suplicándole no dejase que llegara esto á oídos del Gefe y que le salvara del compromiso, dándole el tiempo necesario para escribir á su familia y reunir los fondos que eran precisos para cubrir su desfalco.

Era el Secretario hombre ya entrado en años, de pocos alcances y de un carácter no muy íntegro y sí bastante flexible y acomodaticio. Conocedor de sus muchas faltas, procuraba ocultarlas abultando las de los demás, y no desperdiciaba ocasion para hacer notoria una probidad de la cual carecia; así es que no tardó en poner lo que sucedia á Rafael en conocimiento del Gefe. Este funcionario, digno y probo por todos conceptos, hizo comparecer ante sí al culpable Oficial primero, y evitando el avergonzarle con reprensiones intempestivas y hasta impertinentes en ocasiones tales, le dijo que sentia mucho lo que estaba pasando, pero que le era imposible dejarle partir sin que entregase la suma desfalcada, y que si esto no se verificaba en un breve plazo, se veria obligado á tomar medidas, tan dolorosas para él que era objeto de ellas, como para el que se veia en la dura,

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Agustin, obispo doctor y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia en S. José.

Espocion diaria de S. D. M. de 6 y 1½ á 8 y 1½; lúne, en las Concepcionistas.—mártes, en el Carmen.—miércoles en S. José.—juéves, en Sta. Maria.—viérnes, en S. Francisco.—sábado, en la Concepcion.

En S. Antonio Abad, continúa al toque de oracion el devoto novenario en honor de Santa Elena Emperatriz.

Santo de mañana

La degollacion de San Juan Bautista.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Puerto-Cabello en 44 dias Pera. Gta. «Reforma,» Cap. D. Francisco Blanch, con 9 trips. y lastre.

De Nueva-Orleans en 56 dias fragata «Angelita,» Cap. D. Bartolomé Alzina, con 22 trips, duelas y cebo.

De Curacao en 55 dias Berg. «Pepito,» Cap. D. Francisco Alzina, con 11 trips. y café.

El 28.

De Argel en 3 dias laud «Africano,» pat. Pablo Bene. jam, con 7 trips. y ps. maiz y ganado vacuno.

Despachados el 28.

Para Palma Vapor-correo «Menorca,» Cap. D. Juan Thomas, con 19 trips. efs. y la corresp.

Para Ciudadela en lastre Phot. «San José,» pat. Diego Caules, con 6 trips.

¡MAHONESES!

Fijarse todos con la mas grande atencion sobre el particular.

MR. PIERRE ARAGON, dueño del establecimiento de la calle nueva número 3 donde se verifica la subasta pública, ha recibido el siguiente parte telegráfico:

París 22 Agosto 3 tarde.

Mr. Pierre Aragon, 3, calle nueva.

Mahon.

Venda Vd. el grandísimo cargamento á todos precios en subasta pública que recibirá Vd. por vapor «Menorca» por el intermedio de los señores Lassalle de Palma.—Victor Rosselen y Comp.ª

Recibido en Mahon, el 24 de Agosto de 1878 á las 11:30 mañana.—Por el jefe de servicio, J. Garriosa.

El cargamento se compone de una gran cantidad de relojes de todas clases y de los mas modernos que acaban de venderse en la gran «Exposicion Universal» de París. Un gran surtido de mantas, llamadas cobertoras, de seda, piqué, tricot, multicolores, y una infinidad de otras clases; hay tambien un abundante surtido de cubiertos de Ruoltz de todas formas y gustos que se venderán la mitad mas barato, que los últimos vendidos en las Islas, hace pocos dias. Habrá todos surtidos de cubiertos, tembalas para beber, anillos de servilletas etc., como tambien un gran surtido de todas clases de

artículos de novedades que no se detallan por ser estenso y enojoso.

La subasta continuará mañana á las horas indicadas.

MAHONESES.

Es el último momento para todos, acudid en tropel llevando vuestro dinero y dar pruebas de un público inteligente, los primeros se lo llevarán todo.

3 CALLE NUEVA 3.

Para vender.

Lo está una casa situada en la calle de la Infanta núm. 94, esquina con la de San Lorenzo. Informarán San Fernando 20.

MUEBLES.

En esta imprenta informarán de quien tiene algunos en muy buen estado y á precios módicos para vender, entre ellos tres sofás y algunas sillas de caoba casi nuevas.

En el almacen de Levante número 32, se venden pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles vacíos á precios módicos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

(22)

pero imprescindible, necesidad de adoptarlas.

Poco pudo responder el joven empleado á estas palabras. Aseguró que al disponer de aquel dinero, lo habia hecho con la seguridad de que su familia le facilitaria los medios de satisfacerlo, y suplicó se le permitiera marchar á Madrid, desde donde lo remitiria tan luego como, enterado su padre de lo que habia ocurrido, se lo proporcionase.

Imposible era al Gefe acceder á esto; pero no obstante le manifestó, que si encontraba una persona que respondiera por él, le permitiria hacer uso de su licencia, dejando empero, un documento que acreditase su responsabilidad, garantizado por la susodicha persona.

XII.

Apénas salió Rafael del despacho del Gefe, cuando se dirigió á mi casa, llegando en el momento en que acababa yo de comer. Su rostro demudado me indicó al momento que algo grave le acontecia. No me dejó, sin embargo, tiempo de preguntarle que era lo que causaba su trastorno, pues acudiendo á la amistad que parecia profesarle, me refirió en breves palabras cuanto le estaba sucediendo, terminando por suplicarme le ayudara con mis consejos y experiencia.

No poseia yo mucha de esta ni me ha sido nunca muy agradable dar los primeros, pero no pude menos de condolerme de su situacion, y de decirle que hubiera preferido se dirigiese á mí antes que al Secretario, puesto que entonces, quizá hubiésemos podido hallar algun medio de dar tiempo á recibir de su casa los ochocientos duros desfalcados; pero que aunque así no hubiese sucedido, no por eso dejaba yo de estar menos dispuesto á cooperar, en lo poco que pudiera, á sacarle adelante de tan mal paso.

Escusado es decir, que al hablar en este sentido, no abrigaba yo, ni mucho menos, el pensamiento de ayudarle facilitándole el

(23)

dinero necesario, pues como nuestros lectores pueden comprender, no estaba en mis posibles hacerlo.

Y aquí he de hacer una pequeña digresion. A algunos les parecerá poco digno de un relato mas ó menos novelesco, que al tratarse de intereses, no lo haga, cual otros escritores, manejando los duros á carretadas y contándolos siempre por miles y millones. Tambien, acostumbrados á esos rios de oro y brillantes, que corren en ciertas novelas, extrañarán me ocupe tanto de un miserable desfalco de diez y seis mil reales, cantidad que juzgarán nimia é insignificante: pero no tengo yo la culpa de que para un empleado de doce mil, sea una suma algo importante la que representa mas de la paga de un año; y tampoco la tengo de que sea tan grave la malversacion de una peseta como la de cincuenta mil duros. Además, aquí no se trata mas que de un acto de irreflexion, poco decoroso, es verdad, ejecutado por mi compañero, el cual tiene sin embargo la excusa de que al efectuarlo, contaba con que su familia le sacaria del apuro.

Volviendo á mi relacion diré, que decidido á ayudar á mi amigo en las gestiones que habia de practicar en busca de un fiador, puse manos á la obra con todo el interés que pude, pero con pocas esperanzas, pues creia casi imposible encontrar quien á responder por aquél generosamente se prestara. No obstante decidí poner en juego todos los resortes, que las muchas relaciones que por entonces tenia yo en X., ponian á mi alcance.

Aquella misma noche, despues de haber recorrido casi toda la poblacion y de visitar á todas las personas que yo habia creido se mostrarian mas propicias á garantizar la firma de Rafael, todo por supuesto sin resultado, nos encontráramos ambos en el café, cuando un portero de la oficina llegó con un aviso para aquel, de que se presentase inmediatamente al Secretario, que le esperaba en su despacho. Fuimos los dos allá y el buen señor de García (le llamaremos así) nos divisó apenas, cuando con el tono mas impertinente y oficinesco del universo, dirigió á mi